



Junta Electoral de Zona

TORRIJOS

Habiéndose recibido comunicación del Secretario de Gobierno de Castilla-La Mancha en este Juzgado en el que se participa el acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia en su reunión del día 22 de marzo de 2023, por el que en cumplimiento de lo ordenado en el art. 11.1,a) de la Ley Orgánica 5/85 del Régimen Electoral General y previa insaculación de los mismos, se ha acordado designar como Vocales Judiciales de esa Junta Electoral de Zona de Torrijos a los que a continuación se relacionan:

Ilma. Sra. D^a Susana Ruiz Cristina, Juez del Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción nº 1 de Torrijos.

Ilma. Sra. D^a Celia Valdivia Parra, Juez del Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción nº 2 de Torrijos.

Ilmo. Sr. D. Fernando Campoamor Nuero, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 4 de Torrijos.

Y en virtud de lo establecido en el 18.1 de la Ley Orgánica 5/85 del Régimen Electoral General han sido convocados los citados vocales a Junta, el jueves 7 de abril de 2023 a las 13:30 horas a efectos previstos en el artículo 14.1, del mismo texto legal, esto es para el nombramiento del Presidente de la Junta Electoral de Zona.

ACTA

Se procede a levantar acta de la Junta que se celebra a día de hoy con la presencia de los vocales, Doña Susana Ruiz Cristina y Doña Celia Valdivia Parra y D. Fernando Campoamor Nuero, a los efectos de elegir Presidente de la Junta Electoral de Zona.

Tras la deliberación de los vocales arriba indicados se procede a elegir como Presidente de la citada Junta Electoral a Doña Susana Ruiz Cristina.

Quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Doña Susana Ruiz Cristina.

Vocales:

D^a Celia Valdivia Parra y D. Fernando Campoamor Nuero.

Secretaria: D^a M^a del Pilar Aguilera Vega.

Así lo hago constar, como Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado Decano, y por consiguiente Secretario de la Junta Electoral de Zona.

Con lo que se da por terminada la presente acta que leída y hallada conforme firman los asistentes. Doy fe.

En Torrijos a 7 de abril de 2023.

Nº. I.-2246